





Comunicado de Prensa CP54/2025 6 de noviembre de 2025

EL BCB PLANTEA RUTA CRÍTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN GRADUAL DEL BOLIVIANO DIGITAL HASTA 2026

El Banco Central de Bolivia (BCB) informa a la opinión pública que, en el marco del primer informe del Boliviano Digital, propuso el cronograma de la ruta crítica para el desarrollo e implementación de una Moneda Digital de Banco Central (CBDC) con enfoque mayorista, que deberá ser ejecutada de manera progresiva hasta 2026 para fortalecer la infraestructura tecnológica y operativa del sistema financiero nacional.

Precisamente, la ruta crítica del Boliviano Digital busca generar un proceso estructurado y secuencial para minimizar riesgos, fortalecer las capacidades institucionales y asegurar que cada decisión se base en análisis técnicos y resultados verificables. En esa línea, se contempla la realización de estudios especializados, consultas con los principales actores del sistema financiero y el desarrollo de pruebas piloto en entornos controlados.

El camino del Boliviano Digital

El punto de partida: la Resolución de Directorio N.º 082/2024 de junio de 2024, que habilitó el uso de canales e instrumentos electrónicos de pago para operaciones con activos virtuales.

PASO 1: La generación de espacios de diálogo técnico entre el BCB y las entidades de intermediación financiera, instituciones públicas, proveedores tecnológicos y otros actores relevantes, con el propósito de identificar casos de uso, definir principios de diseño y establecer una gobernanza colaborativa que asegure transparencia, confianza y eficiencia en el proceso.

PASO 2: El BCB profundizará un análisis mediante una encuesta dirigida a los potenciales participantes del ecosistema CBDC, con el fin de recopilar información sobre percepciones, expectativas y requerimientos del público.

PASO 3: Sobre la base de los resultados obtenidos en esta consulta, se recomendará la elaboración de un segundo informe de evaluación técnica y regulatoria, que permitirá profundizar en los hallazgos preliminares y ajustar los lineamientos estratégicos de la posible emisión. Posteriormente, los resultados deberán ser difundidos en espacios académicos, financieros y públicos, promoviendo un debate técnico sobre los desafíos y oportunidades del Boliviano Digital.









PASO 4: La etapa final contemplaría el desarrollo de prototipos funcionales en entornos controlados de prueba que permitirán simular operaciones de emisión, liquidación y compensación de activos digitales entre entidades reguladas, con el objetivo de validar la robustez tecnológica, la compatibilidad con las infraestructuras existentes y la seguridad de las operaciones.



Al respecto, en Latinoamérica, varios bancos centrales han iniciado procesos similares de exploración de monedas digitales, tanto con enfoque mayorista como minorista. Países como Brasil, México, Colombia y Chile se encuentran en distintas etapas de análisis o pruebas piloto de sus respectivas iniciativas —el Real Digital, el Peso Digital o el Peso Chileno Digital, entre otros—, con el propósito de fortalecer la eficiencia en los pagos interbancarios, reducir costos operativos y promover la innovación financiera bajo marcos regulatorios sólidos. Estas experiencias constituyen referentes técnicos y de gobernanza que el Banco Central de Bolivia considera en su propio proceso de evaluación.

El primer Informe del Boliviano Digital puede ser descargado en la página web del BCB https://www.bcb.gob.bo/?q=content/boliviano-digital.

El BCB, comprometido con la estabilidad y desarrollo económico y social del país.

